



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

H. CONCEJO DELIBERANTE

O R D E N A N Z A : N° 1959.- (D.E.)

Artículo 1°.- Procédase a inscribir en el registro de Constructores
----- a los señores José Vita, Hilario Raverta, Pedro Man-
gieri, Pedro B. Dallera, Juan Urrutia, Héctor Varallo, Juan P. Cu-
chiarelli, Pedro Minicucci, Ramón Durán, Alberto J.A. Massini, Gino
Casci, Vicente Raimondo, Angel Castrogiovanni, Blas Ricardo Amoreo,
José Cabanes, y Américo Cavallasca.-

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.-

Firmado: Juan Pedro Brun.- Francisco P. Santa Marina.-

La Plata, octubre 26 de 1949.-

Cúmplase, comuníquese, dése al R.M. y archívese.

Firmado: Juvenal Pedro Uhalde.- Intendente.

" Alfredo Artigues.- Secretario de Obras Públicas.-

ES COPIA

EMC.

Nota: Caducadas las inscripciones por Expediente letra G.43/950.
y agregados.-